

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL 25 DE MARZO DEL 2019.

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Saraguro, a los veinte cinco días del mes de marzo del 2019, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.", Ubicadas en las calles Juan Antonio Montesinos y Sucre, los siguientes socios de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA"., 1.- **Jessica Sara Quezada Pachar** propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social), 2.- **Mariuxi Cecibel Quezada Pachar**, propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social) y 3.- **Suenny Consuelo Quezada Pachar** propietaria de 272 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.34% del capital social). Concurencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2.- **Aprobación de la reserva Facultativa para el año 2018.**
- 3.- **Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4.- **Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.**

Preside la Junta Universal de socios la Sra. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Norman David Armijos Quezada en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidenta dispone que se de lectura al orden del día por el secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Sr. Norman David Armijos Quezada, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis y ocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación.

Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de la reserva Facultativa para el año 2018. El Ing. Rigoberto Mingo en calidad de Contador de la Compañía propone crear una reserva facultativa para la

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA

compañía para el ejercicio 2018, una vez que la razón para esta propuesta es expuesta la junta de socios decide aprobar la creación de esta reserva. **TERCER PUNTO:** Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Moracho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del dos mil dieciocho, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO \$ 1.298.068,23, PASIVO \$ 1.109.970,48, PATRIMONIO \$ 188.097,75, INGRESOS \$ 4.279.522,78, COSTOS Y GASTOS \$ 4.176.339,42, RESULTADO DEL EJERCICIO \$ 50.957,42.**

Una vez determinado que en el ejercicio fiscal 2018 existió una utilidad \$ 50.957,42 y luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados del ejercicio 2018, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.

CUARTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2018 se registren en la cuenta Resultados Acumulados.

De igual manera los socios resuelven y aprueban que los rubros correspondientes a participación a trabajadores, Anticipo de Impuesto a la Renta, reserva Facultativa del 10%, crédito tributario a favor de la compañía sean contabilizados contra la cuenta de Utilidad del ejercicio por el valor de \$ 52.225,94.



Ing. Mariela Cecilia Quezada Pachar
SOCIA-PRESIDENTE



Ing. Norman David Armijos Quezada
GERENTE-SECRETARIO



Sra. Jessica Sara Quezada Pachar
SOCIA.



Econ. Soranny Consuelo Quezada Pachar
SOCIA.